ANEXO ESTUDIO PREVIO N° 01463 de 2023

ANÁLISIS RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES

OBJETO: GARANTIZAR EL DESARROLLO DE CINCO ENCUENTROS SECTORIALES PARTICIPATIVOS DIRIGIDOS AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION, Y REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN; ENFOCADOS AL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ES EL TIEMPO DE CASANARE, PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE", A CORTE DE 31-12-2022.

PRESUPUESTO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($49.182.500,00).

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales de nivel departamental obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Revisó: MAYRA ASTRID GONZALEZ OVALLE
Directora Técnica de Política Sectorial